

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Primer Semestre Académico 2025

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura	Ciencias Regionales	Código	Código: ICE 4301
Semestre de la Carrera	7		
Carrera	Ingeniería Comercial		
Escuela	Escuela de Ciencias Sociales		
Docente(s)	Pablo Peña Gálvez		
Ayudante(s)			
Horario	Miércoles 12:00 - 13:30 // Jueves 14:30 - 16:00		

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral ¹ :	162 horas
Carga horaria semanal:	9 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	6 horas

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La asignatura busca desarrollar en estudiantes de economía de la Universidad de O'Higgins habilidades en aplicación las distintas teorías y conceptos en economía territorial: teorías de localización, crecimiento y desarrollo regional. Se requiere estudiantes con proactividad, pensamiento crítico, autonomía y capacidad analítica en economía espacial, personas conscientes de atribuciones y responsabilidades en un espacio académico formativo, riguroso y profesionalizante.

Esta asignatura analiza las distintas teorías, enfoques o aproximaciones de la economía al fenómeno del territorio, la ciudad o la región.

En particular, se analizan fundamentos microeconómicos para aproximarse a las decisiones de actores económicos (productores o consumidores) en el territorio, aplicando criterios como localización, aglomeración o jerarquización. Desde otra perspectiva, se intenta analizar los fenómenos económicos que ocurren en las ciudades o el espacio físico desde fundamentos microeconómicos que responden a decisiones que toman los agentes que interactúan en un espacio.

En segundo lugar, se estudian los fundamentos macroeconómicos como innovación, tecnologías, capital humano o redes para explicar procesos de crecimiento y desarrollo de las regiones. En esta dimensión se analizan aspectos cuantitativos que derivan en modelos de crecimiento regional, como aspectos cualitativos

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

que profundizan en los conceptos más complejos de desarrollo regional. Finalmente, se estudian tópicos introductorios para aplicaciones de estas teorías a temáticas territoriales propias de la región de O'Higgins.

Como parte de la estrategia metodológica, la asignatura cuenta con las siguientes modalidades de trabajo:

- Cátedra: Clases presenciales periódicas, con exposición y análisis de contenidos en Ciencia Regional.
- Talleres de trabajo en clase: Taller de trabajo en casos y profundización de contenidos durante clases.
- Terrenos: 2 salidas a terreno, con el propósito de identificar procesos de economía territorial in situ, en las materias pertinentes al curso.
- Trabajo de grupo semestral: Ejercicio grupal de trabajo semestral, sobre la base de una temática aplicada de la asignatura.
- Evaluaciones asociadas a cada una de estas estrategias de aprendizaje.

El curso presenta 2 unidades temáticas diferenciadas:

- Unidad 1: Teoría de localización.
- Unidad 2: Crecimiento y desarrollo regional.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

RA1:	Analizar los fundamentos económicos de las decisiones y fenómenos de localización de los actores productivos en un determinado territorio
RA2:	Determinar las fuentes del crecimiento económico desde una perspectiva territorial.
RA3:	Analizar los procesos y fenómenos de desarrollo económico entre regiones, desde una perspectiva sistémica.
RA4:	Aplicar los distintos fundamentos económico – regionales a tópicos de desarrollo regional en el siglo XXI para la región de O' Higgins, Chile

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Titulo Unidad: Teoría de Localización					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
1	Presentación	RA 1 – RA 4	Exposición		
2	Principio de aglomeración de la teoría de localización	RA 1	Cátedra, Taller en clase, ayudantía	Lectura sugerida, uso de foro (preguntas/discusión	
3-5	Principio de accesibilidad de la teoría de localización	RA 1	Cátedra, Taller en clase, ayudantía	Lectura sugerida, uso de foro (preguntas/discusión	
6-7	Principio de jerarquía y síntesis de la teoría de localización	RA 1	Cátedra, Taller en clase, ayudantía	Lectura sugerida, uso de foro (preguntas/discusión	
8	Prueba 1	RA 1 – RA 4	Evaluación		Prueba 1: Jueves 15 de Mayo
8	Terreno 1	RA 1-RA 4	Trabajo en terreno		

Título Unidad: Crecimiento y desarrollo regional					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
9-10	Teorías de crecimiento regional	RA 2	Cátedra, Taller en clase, ayudantía, exposición estudiante	Lectura sugerida, uso de foro (preguntas/discusión	
11-15	Teorías de desarrollo regional	RA 3	Cátedra, Taller en clase, ayudantía, exposición estudiante	Lectura sugerida, uso de foro (preguntas/discusión	
15	Terreno 2	RA 3- RA 4	Evaluación		
16	Prueba 2	RA 2 – RA 3 – RA 4	Trabajo en terreno		Prueba 2: miércoles 9 de Julio

V. EVALUACIONES

Evaluaciones: la evaluación del curso se separa en dos partes, evaluaciones parciales que confirman la nota de presentación, más un examen final del curso. Los instrumentos de evaluación y sus correspondientes ponderaciones en la nota final son los siguientes:

1. Nota de presentación (NP) (100% nota final).

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		FECHA
Prueba escrita 1	30%	Jueves 15 Mayo (8a semana)
Prueba escrita 2	25%	Miércoles 9 Julio (16va semana)
Informe de terreno 1	5%	Lunes 19 Mayo (9a semana)
Informe de terreno 2	5%	Lunes 7 Julio (16va semana)
Trabajo grupal	30%	Por semana
Autoevaluación individual semestre	5%	Entrega Viernes 11 Julio

2. Examen (Recuperativo). Incluye toda la materia del semestre.

Consideraciones

El examen es una instancia de recuperación de evaluaciones del semestre. Si un estudiante no requiere recuperar notas, podrá eximirse del examen final, quedando con la nota de presentación (NP) como nota final (NF).

El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60% en todas las evaluaciones.

Inasistencias: la normativa general para justificar inasistencias se describe en el punto siguiente. En caso de tener justificada su inasistencia a una prueba, la nota será reemplazada con la nota del examen, en caso de inasistencia a un control recuperativo al final del semestre. Las fechas del examen y control recuperativo serán anunciadas con la debida anticipación.

VI. NORMATIVA DEL CURSO

Inasistencias: El/la estudiante que no se presente a una evaluación presencial y/o una clase obligatoria deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar al o la docente responsable de la asignatura Si la justificación no es entregada en este plazo y a la dirección que corresponde (DAE) o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Recomendación General para apelaciones de corrección: Ud. puede solicitar que se le vuelva a corregir una evaluación, por escrito (en una hoja aparte) y adjuntando la evaluación, inmediatamente que ésta le sea entregada (no en otra instancia, no se puede llevar la evaluación y luego volver a pedir corrección). La corrección puede ser por errores de suma de puntaje (en cuyo caso se resolverá de inmediato), o bien, pues Ud. considera insuficiente el puntaje asignado a algunas de sus respuestas. En este caso, la petición debe estar justificada en su hoja por escrito, describiendo porque considera que no tiene bien corregida su evaluación, luego se le volverá a corregir toda su evaluación, pudiendo subir o bajar su puntaje original.

Los/as estudiantes tienen derecho a revisión de su evaluación en la modalidad que el curso establezca y que no se revisarán evaluaciones respondidas con lápiz mina o si se usó corrector.

VII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros. Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica. - Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Camagni Roberto (2005) , Economía Urbana.	Libro digital
Boissier, Sergio (1969), Desarrollo Local ¿De qué estamos hablando?	Artículo de investigación
Cuervo, Luis (2017) "Ciudad y territorio en América Latina"	Artículo de investigación
Capello, Roberta (2006) "La Economía Regional tras cincuenta años: Desarrollos teóricos recientes y desafíos futuros".	Artículo de investigación
Otros documentos de interés compartidos durante el semestre.	Libro digital